

Machala, 4 de marzo del 2011

INFORME DEL COMISARIO

TRANSBOLIVAR S.A.

Sres. Accionistas

Habiendo revisado los registros contables de TRANSBOLIVAR S.A. correspondientes al ejercicio económico 2.010 me permito manifestar lo siguiente:

Los ingresos operacionales ascienden a \$ 0,00, Aportaciones al Seguros, Impuestos, etc., están registrados en la contabilidad.

Las compras ascienden a \$ 0,00 los Anticipos al Impuesto a la Renta fueron realizados oportunamente, sus auxiliares contables están debidamente elaborados y registrados.

La utilidad- perdida bruta alcanzo un monto de \$ 0,00 durante el ejercicio económico.

Debo recalcar que durante el ejercicio económico 2.010 se cumplieron las formalidades contables esto es las Normas Ecuatorianas de Contabilidad fueron aplicadas. Por lo tanto es todo lo que puedo certificar en honor a la verdad

Atentamente,



Lcdo. Luis Alberto Escalante Quezada

Mat.: 21203

